



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 29 de Agosto de 1975.-

545/75

Expte. N.º 710/75

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N.º 464/75 del 24 de Julio del corriente año, por la que se llamó a concurso abierto de antecedentes y oposición para / cubrir entre otros el cargo de Jefe del Departamento de Obras por Contrato, Clase E - Categoría III; teniendo en cuenta el orden de méritos consignado en el dictamen producido por la respectiva Junta Examinadora y habiéndose dado cumplimiento a lo requisitos establecidos por el Reglamento para el Ingreso y Promoción del Personal No Docente, aprobado por resolución N.º 316/75,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RE S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al Arqº Omar Reinaldo PUERARI, L.E. N.º 7.046.480, en el cargo de Jefe del Departamento de Obras por Contrato de la Dirección General / de Obras y Servicios, Clase E - Categoría III, de la planta permanente del personal no docente de esta Casa, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 45 horas semanales de la bor, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones y de acuerdo a los resultados del presente concurso.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

C. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR